



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
GRUPO TALENTO HUMANO DEGUA

CODIT-GUTAH - 20.1

Riohacha, 24 de octubre de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Riohacha

Asunto: Repuesta queja Ticke No 779118-20251019

Apreciado ciudadano (a) en nombre del personal que conforma el Departamento de Policía Guajira y en el mío propio, me permito presentarle un saludo de agradecimiento por suministrar información que nos permita tomar medidas preventivas y/o correctivas para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de policía.

Respecto a la queja interpuesta por usted en la Web pública PQRS, fue sistematizada en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S) mediante el número de Ticket relacionado en el asunto.

Así mismo me permito informarle que la queja fue sometida al comité de recepción, atención, evaluación y trámites de quejas e informes (CRAET) del departamento de policía la Guajira y mediante decisión colectiva le dieron tramite por competencia a esta jefatura de talento humano, mediante comunicado oficial No.GS-2025-092970-DEGUA.

Una vez allegada la presente queja y siguen las políticas institucionales esta jefatura realiza actividades de nuestra competencia realizando **propuesta para traslado interno** de los funcionarios policiales relacionados en la presente queja y conducta señaladas.

Por último, agradecemos la confianza depositada en la Policía Nacional y exaltamos su compromiso ciudadano al darnos a conocer sus requerimientos, es menester señalar, que seguiremos trabajando incansablemente, con el fin de cumplir con nuestro mandato constitucional, generando alianzas y estrategias que permitan garantizar las condiciones de seguridad y convivencia de todos los ciudadanos.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

calle 15 carrera 7 esquina
Teléfono: 3213944244
degua.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA